



GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

G.R.I.	
REG. N°	9966833
EXP. N°	6709581



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N° 749 -2025-G.R.-JUNÍN/GRI.

Huancayo, 16 DIC 2025

EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

El informe Técnico N 1159-2025-GRJ/GRI/SGE, del 26 de noviembre del 2025; la Carta N°006-2025-ESTV, del 26 de noviembre del 2025; el Informe técnico N°003-2025-ING-ESTV, del 25 de noviembre del 2025; ADENDA N°001-2025/AL CONTRATO MENORES O IGUALES A 8 UIT s N°00479-2025-GRJ/ORAF/OASA, del 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025; CONTRATO MENORES O IGUALES A 8 UIT s N°00479-2025-GRJ/ORAF/OASA, del 15 de setiembre del 2025; CARTA N°2565 - 2025 -GRJ /GRI/SGE, del 26 de noviembre del 2025; REPORTE N°1873 -2025 -GRJ /GRI / SGE, del 26 de noviembre del 2025; el Informe Tecnico N°172 -2025 -FGQ, del 24 de noviembre del 2025 y demás documentos a los que se hace referencia en la presente resolución;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 191° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo 2° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, teniendo como finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible;

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926 y 28961;

Que, la Sub Gerencia de Estudios, tiene por función a formular expedientes técnicos o estudios definitivos de los proyectos de inversión priorizados en la Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional de Junín, y formular, evaluar los estudios de pre inversión o estudios definitivos en formulación, actualización y reformulación, por la modalidad de contrato y administración directa; ello, de conformidad al Manual de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Junín;



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



Que, mediante Informe Tecnico N°172 -2025 -FGQ, del 24 de noviembre del 2025, el Ing. Frank Gonzales Quispe, realiza la formulación del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MITO DISTRITO DE MITO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" CON CUI: 2711582. Estando dentro de sus funciones el FORMULAR, EVALUAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LAS OBRAS Y/O PROYECTOS DE INVERSIÓN de competencia del Gobierno Regional Junín, esto en cumplimiento al reglamento de organizaciones y funciones (ROF).



Que, mediante Reporte N°1873 -2025 -GRJ /GRI / SGE, del 26 de noviembre del 2025 se da conocimiento de la continuidad del proceso de formulación de expediente técnico "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MITO DISTRITO DE MITO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" CON CUI: 2711582. A la gerencia regional de infraestructura.

Que, mediante la Carta N° 2565-2025-GRJ/GRI/SGE, del 26 de noviembre del 2025, la Sub Gerencia de Estudios remite el expediente técnico al Ing. Trinidad Elias Vasquez Elias Simon, para la evaluación del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MITO DISTRITO DE MITO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" con CUI: 2711582.



Que, mediante CONTRATO MENORES O IGUALES A 8 UIT s N°00479-2025-GRJ/ORAF/OASA del 15 de setiembre de 2025 se suscribe el contrato entre el Gobierno Regional De Junin y el Ing. Trinidad Elías Vasquez Elias Simon, para la contratación del servicio de un EVALUADOR II para los proyectos asignados por la SUB GERENCIA DE ESTUDIOS.

Que, mediante la ADENDA N°001-2025/AL CONTRATO MENORES O IGUALES A 8 UIT s N° 00479-2025-GRJ/ORAF/OASA, del 25 de noviembre del 2025 se realiza la modificación para la evaluación de proyectos designados por la Sub Gerencia de Estudios.

Que, mediante el Informe Tecnico N°003-2025-ING.ESTV, del 26 de noviembre del 2025, el Ing. Elias Simon Trinidad Vázquez, de acuerdo a su CONTRATO MENORES O IGUALES A 8 UIT's N°00479-2025-GRJ/ORAF/OASA, como EVALUADOR II de los proyectos asignados por la Sub Gerencia de Estudios da por aprobado el proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MITO DISTRITO DE MITO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" con CUI N° 2711582.

Que, mediante la Carta N°006-2025-ESTV, del 26 de noviembre del 2025 el Ing. Elias Simon Trinidad Vázquez, otorga la conformidad a la formulación del expediente técnico "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN

BÁSICOS EN MITO DISTRITO DE MITO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" con CUI: 2711582.

Que, mediante Informe Técnico N° 1159-2025-GRJ/GRI/SGE, de fecha 26 de noviembre del 2025, recepcionado con fecha 02 de diciembre del 2025, suscrito por el ing. Frank Gonzales Quispe, en su condición de Sub-Gerente de Estudios, otorga **OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE Y CONFORMIDAD** al Expediente Técnico del proyecto de inversión: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MITO DISTRITO DE MITO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" con CUI N° 2711582; detallando lo siguiente:

"(...)

ESTADO SITUACIONAL DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

Visto los antecedentes, y en referencia a la directiva N°004-2013-GRI-SGE "NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO O EXPEDIENTE TÉCNICO DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PUBLICA DE INFRAESTRUCTURA BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA O CONTRATA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN", se realiza el siguiente pronunciamiento y análisis respectivo.

3. CONTENIDO DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO:

EXPEDIENTES DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD						
CUI	2711582	NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MITO DISTRITO DE MITO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" CON CUI: 2711582			
ITEM	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIONES		
	CARATULA	X				
	INDICE	X				
1	RESUMEN EJECUTIVO	X				
2	MEMORIA DESCRIPTIVA GENERAL	X				
2.1.1.	GENERALIDADES	X				
2.1.2.	ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL	X				
2.1.3.	JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DEL PROYECTO	X				
2.1.4.	OBJETIVOS, METAS Y ALCANCES DEL PROYECTO	X				
2.1.5.	PARAMETROS BASICOS DE DISEÑO	X				
2.1.6.	DESCRIPCION DEL PROYECTO	X				
2.1.7.	DATOS BASICOS DE DISEÑO	X				
2.1.8.	MANTENIMIENTO	X				
2.1.9.	IMPACTO AMBIENTAL	X				
2.1.10.	PLAZO DE EJECUCION DE OBRA	X				
2.1.11.	PRESUPUESTO DE OBRA	X				
2.1.12.	RELACION DE PLANOS	X				
2.2	MEMORIA DESCRIPTIVA POR ESPECIALIDAD	X				
2.2.1.	MEMORIA DESCRIPTIVA ARQUITECTURA	X				
2.2.2.	MEMORIA DESCRIPTIVA DE ESTRUCTURA	X				
2.2.3.	MEMORIA DESCRIPTIVA DE INST. ELECTRICAS	X				
2.2.4.	MEMORIA DESCRIPTIVA DE INST. SANITARIAS	X				
2.2.6.	MEMORIA DESCRIPTIVA DE EQUIPAMIENTO	X				
3	ESPECIFICACIONES TECNICAS POR ESPECIALIDAD	X				
3.1	ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTRUCTURAS	X				
3.2	ESPECIFICACIONES TECNICAS ARQUITECTURA	X				
3.3	ESPECIFICACIONES TECNICAS INST. ELECTRICAS	X				
3.4	ESPECIFICACIONES TECNICAS INST. SANITARIAS	X				
3.5	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE EQUIPAMIENTO	X				
4	METRADOS	X				
4.1	RESUMEN DE METRADOS POR ESPECIALIDAD	X				
4.2	PLANILLA DE METRADOS POR ESPECIALIDAD	X				
4.2.1.	PLANILLA DE METRADOS DE ESTRUCTURAS	X				
4.2.2.	PLANILLA DE METRADOS DE ARQUITECTURA	X				
4.2.3.	PLANILLA DE METRADOS DE INST. ELECTRICAS	X				
4.2.4.	PLANILLA DE METRADOS DE INST. SANITARIAS	X				



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



4.2.6.	PLANILLA DE METRADOS DE EQUIPAMIENTO	X		
5	PRESUPUESTO	X		
5.1	RESUMEN DE PRESUPUESTO	X		
5.2	PRESUPUESTO GENERAL	X		
5.4	DESAGREGADOS GASTOS GENERALES	X		
5.5	DESAGREGADO GASTOS DE SUPERVISION	X		
5.6	CALCULO DE FLETE TERRESTRE	X		
5.7	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS POR ESPECIALIDAD	X		
5.7.1.	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE ESTRUCTURAS	X		
5.7.2.	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE ARQUITECTURA	X		
5.7.3.	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE INST. ELECTRICAS Y SISTEMAS INFORMATICOS	X		
5.7.4.	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE INST. SANITARIAS	X		
5.7.5.	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE EQUIPAMIENTO	X		
5.7.6.	ALISIS DE SEGURIDAD Y EVACUACION	X		
5.8	RELACION DE INSUMOS POR ESPECIALIDAD	X		
5.8.1.	RELACION DE INSUMOS DE ESTRUCTURAS	X		
5.8.2.	RELACION DE INSUMOS DE ARQUITECTURA	X		
5.8.3.	RELACION DE INSUMOS DE INST. ELECTRICAS	X		
5.8.4.	RELACION DE INSUMOS DE INST. SANITARIAS	X		
5.8.5.	RELACION DE INSUMOS DE SEGURIDAD Y EVACUACION	X		
5.8.6.	RELACION DE INSUMOS DE EQUIPAMIENTO	X		
5.9	FORMULAS POLINOMICA	X		
5.10	CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRA	X		
5.11	CRONOGRAMA VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA	X		
6	PANEL FOTOGRAFICO	X		
7	PLANOS	X		
8	ESTUDIOS BASICOS	X		
8.1	ESTUDIO TOPOGRAFICO	X		
8.2	ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS	X		
9	ANEXOS	X		
9.1	PANEL FOTOGRÁFICOS DE IMÁGENES 3D DEL PROYECTO APROBADO	X		
9.2	PLANTEAMIENTO GENERAL APROBADO POR DIRESA	X		
9.3	PROGRAMA MÉDICO FUNCIONAL (PMF) APROBADO POR DIRESA	X		
9.4	PROGRAMA MEDICO ARQUITECTÓNICO (PMA) APROBADO POR DIRESA	X		
9.5	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO (PE)	X		
9.6	PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS (PRH)	X		
9.7	PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO (PMA)	X		
9.8	OTROS DOCUMENTOS QUE SE REQUIERA PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	X		
9.9	COPIA DEL TÍTULO DE PROPIEDAD DEL TERRENO EMITIDO POR SUNARP, DEBIENDO SER EL TITULAR MINSA O GOBIERNO REGIONAL	X		
9.10	ACTA DE LIBRE DISPONIBILIDAD DE TERRENO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	X		
9.11	ACTA DE LIBRE DISPONIBILIDAD DE TERRENO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA	X		
9.12	ACTA DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO E INFORME DE SUSTENTO APROBADO POR DIRESA	X		
9.13	CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN Y VIAS	X		
9.14	CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS	X		
9.15	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD (CRIIS)	X		
9.16	CRITERIOS DE SELECCIÓN DE TERRENO DE ACUERDO AL NTS 113 MINSA/DGIEM-V01, APROBADO POR DIRESA	X		
9.17	FACTIBILIDAD DE AGUA, DESAGUE Y ELÉCTRICA (EN ZONAS RURALES SE ACEPTA)	X		
9.18	EXPEDIENTE DE MEDIA TENSIÓN (DE CORRESPONDER)		X	NO CORRESPONDE
9.19	REUBICACIÓN TEMPORAL DE SERVICIOS DE SALUD APROBADO POR DIRESA	X		
9.20	LICENCIA DE DEMOLICIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRE EXISTENTE (DE CORRESPONDER)	X		
9.21	PANEL FOTOGRÁFICO	X		
9.22	CD CON VERSIÓN DIGITAL DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	X		

- ✓ La formulación del expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MITO DISTRITO DE MITO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



DEPARTAMENTO DE JUNIN" CON CUI: 2711582", con cui N°2711582, cuenta con el siguiente resumen presupuestal, actualizado al mes de NOVIEMBRE del 2025.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS MITO DISTRITO DE MITO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEPARTAMENTO DE JUNIN", CON CUI: 2711582

REGION : JUNIN
PROVINCIA : CONCEPCION
DISTRITO : MITO
PLAZO : 150 DIAS CALENDARIOS
FECHA : NOVIEMBRE DEL 2025

RESUMEN DEL COSTO DIRECTO

A	:	OBRAS PROVISIONALES	S/.	265,363.83
B	:	ESTRUCTURAS	S/.	669,881.12
C	:	ARQUITECTURA	S/.	832,916.88
D	:	INSTALACIONES SANITARIAS	S/.	53,800.17
E	:	INSTALACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS	S/.	238,369.50
F	:	INSTALACIONES DE COMUNICACIONES	S/.	6,471.76
G	:	OBRAS EXTERIORES	S/.	251,162.34
H	:	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	S/.	256,468.25
I	:	PLAN DE CONTINGENCIA	S/.	64,727.26
CD	:	COSTO DIRECTO	S/.	2,639,161.11

COSTO DIRECTO DEL PRESUPUESTO S/. 2,639,161.11

RESUMEN DEL ANALISIS DE COSTOS

COSTO DIRECTO DE INFRAESTRUCTURA		S/.	2,639,161.11
GASTOS GENERALES	12.00%	S/.	316,699.33
UTILIDAD	5.00%	S/.	131,958.06
SUB TOTAL			3,087,818.50
I.G.V.	18%		555,807.33
VALOR REFERENCIAL		S/.	3,643,625.83
PRESUPUESTO DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN	6.50%	S/.	236,835.68
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO		S/.	150,000.00
PRESUPUESTO FINAL DE INVERSIÓN		S/.	4,030,461.51

EL PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSION

Cuenta con un presupuesto que asciende a la suma S/ 4,030,461.51 Cuatro millones treinta mil cuatrocientos sesenta y un con cincuenta y un (centavos o centésimos), con precios actualizados al mes de noviembre del 2025, y con un plazo de ejecución de 150 días y la modalidad de ejecución será por Contrata.

4. DEL PLAZO Y MODALIDAD DE EJECUCIÓN

De acuerdo con los cronogramas presentados en la elaboración el plazo de ejecución de la Obra será por Contrata, con un tiempo de ejecución de (150 días calendarios).

5. CONCLUSIONES

- El expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BÁSICOS EN MITO DISTRITO DE MITO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" CON CUI: 2711582", cuenta con un presupuesto que asciende a la suma de S/ 4030,461.51 Cuatro millones treinta mil cuatrocientos sesenta y un con cincuenta y un (centavos o centésimos), con precios actualizados al mes de noviembre del 2025, y con un plazo de ejecución de 150 días y la modalidad de ejecución será por Contrata. para lo cual la SUB GERENCIA DE ESTUDIOS a cargo del Ing. FRANK GONZALES QUISPE, tiene por función FORMULAR, EVALUAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LAS OBRAS Y/O PROYECTOS DE INVERSIÓN de competencia del Gobierno Regional Junín, esto en cumplimiento al reglamento de organizaciones y funciones (ROF).





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



RESUMEN DEL ANALISIS DE COSTOS

COSTO DIRECTO DE INFRAESTRUCTURA		S/.	2,639,161.11
GASTOS GENERALES	12.00%	S/.	316,699.33
UTILIDAD	5.00%	S/.	131,958.06
SUB TOTAL			3,087,818.50
I.G.V.	18%		555,807.33
VALOR REFERENCIAL		S/.	3,643,625.83
PRESUPUESTO DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN	6.50%	S/.	236,835.68
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO		S/.	150,000.00
PRESUPUESTO FINAL DE INVERSIÓN		S/.	4,030,461.51

- De acuerdo a lo detallado en el LA CARTA N°007-2025-ESTV de fecha 26 de septiembre, donde el **ING. ELIAS SIMON TRINIDAD VASQUEZ**, OTORGA LA CONFORMIDAD A LA FORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MITO DISTRITO DE MITO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" CON CUI: **2711582**".
- Por lo tanto, la SUBGERENCIA DE ESTUDIOS otorga OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE Y CONFORMIDAD A LA EVALUACION DE LA FORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.

(...)"

Que, de acuerdo a la Directiva N° 004-2013-GRJ-GRI-SGE "NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, EVALUACION Y APROBACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO O EXPEDIENTE TÉCNICO DE UN PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA O CONTRATA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN", se realizó la Elaboración y Evaluación del expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MITO DISTRITO DE MITO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" con CUI N° 2711582

Que, la Sub Gerencia de Estudios para realizar la aprobación correspondiente, remite a la Gerencia Regional de Infraestructura el Expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MITO DISTRITO DE MITO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN", con CUI N° 2711582.

Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios y contando con la visación correspondiente;

En uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27867 y sus Modificatorias, la Resolución Ejecutiva Regional N° 076-2023-GR-JUNIN/GR y de acuerdo con las Funciones Específicas, del Gerente Regional de Infraestructura, según el Manual de Organización y Funciones del Gobierno Regional Junín;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MITO DISTRITO DE MITO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN", con CUI N° 2711582, por la modalidad de ejecución por





GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN



Contrata, con un plazo por 150 días calendarios, y un presupuesto vigente al mes de noviembre del 2025, conforme al siguiente detalle:

VALOR REFERENCIAL DE LA OBRA	S/ 3,643,625.83
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	S/ 236,835.68
ELABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO	S/ 150,000.00
PRESUPUESTO FINAL DE INVERSION	S/ 4,030,461.51

Son: Cuatro millones treinta mil cuatrocientos sesenta y uno con 51/100 soles

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER, que la aprobación del Expediente Técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN MITO DISTRITO DE MITO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN", con CUI N° 2711582, es de carácter netamente técnico, siendo que la ejecución del proyecto de inversión quede supeditada al cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto a su priorización y financiamiento.

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR, que en caso de existir omisiones, errores, deficiencias, transgresiones legales o transgresiones técnicas, en la Elaboración y/o Evaluación de la reformulación del Expediente Técnico del proyecto en mención, la responsabilidad recae, el formulador, Ing. Frank Gonzales Quispe con CIP N° 206728; el Evaluador, Elías Simón Trinidad Vásquez CIP N°350464 y la Sub Gerencia de Estudios cuya responsabilidad se extiende hasta la culminación de la ejecución de obra.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Sub Gerencia de Estudios, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, y a los demás órganos correspondientes del Gobierno Regional Junín.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

ING. RONY PAOLO VEJARANO PEREZ
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
La Secretaría General que suscribe, Certifica
que la presente es copia fiel de su original.

HYO. 10 DIC 2025

Abg. Ena M. Bonilla Pérez
SECRETARIA GENERAL (e)